



Resolución de la Consejera de Educación de la Embajada de España en Marruecos por la que se hacen públicas las candidaturas presentadas para la provisión de los puestos de directores y directoras de centros docentes públicos en el ámbito de gestión de esta Consejería, para el curso escolar 2022-23, convocadas por Resolución de la Consejera de 25 de abril de 2022.

Finalizado el plazo de presentación de las candidaturas para la provisión de los puestos de directores y directoras de centros docentes públicos en el ámbito de gestión de esta Consejería, para el curso escolar 2022-23, convocadas por Resolución de la Consejera de 25 de abril de 2022, de acuerdo con lo previsto en el apartado quinto de la citada Resolución, RESUELVO:

Primero.-

Una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos previstos se proclaman las siguientes candidaturas:

1. Colegio Español Luis Vives:
Candidatura única: Doña María del Carmen Vico Vílchez
2. Colegio Español Ramón y Cajal:
Candidatura única: D. Javier López de las Heras.
3. Instituto Español Juan Ramón Jiménez:
Candidatura 1: María del Carmen Fernández Ocampo.
Candidatura 2: Doña María Teresa Gómez-Pardo Gabaldón.
4. Instituto Español Lope de Vega:
Candidatura 1: Doña Rosa María Escribano Vitón.
Candidatura 2: D. Antonio Climent Espino.
5. Instituto Español Severo Ochoa:
Candidatura única: Doña Mercedes Neira González.

Segundo.-

Se acuerda la publicidad inmediata de las candidaturas presentadas y relacionadas en el apartado primero de la presente resolución en la página web de cada centro, en los canales de promoción y difusión habituales utilizados por el mismo, así como en la página web de esta Consejería.

Rabat, a fecha de la firma electrónica

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN EN MARRUECOS

(PS Resolución del Subsecretario 20-5-22)

Lorenzo Capellán de Toro

www.educacionyfp.gob.es/marruecos/portada.html
consejeria.ma@educacion.gob.es

9, Av. Mohamed Al Fassi
10010, Rabat, Marruecos
TEL: 00 212 537 76 75 58/59/60
FAX:

CSV : GEN-b2d8-055a-27d7-3341-0897-30dc-ce3e-1c6a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : LORENZO CAPELLÁN DE TORO | FECHA : 25/05/2022 10:53 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 25/05/2022 10:53

